

VICENTE GARCÍA ROS *

VENTURA RODRÍGUEZ VERSUS FRAY FRANCISCO CABEZAS, ARQUITECTO VALENCIANO

RESUMEN

La tradición historiográfica ha juzgado negativamente la intervención del arquitecto lego fray Francisco Cabezas al frente de las obras de la iglesia de san Francisco el Grande en Madrid. La creencia generalizada supone que el fraile franciscano, guiado más por su experiencia práctica que por sólidos fundamentos teóricos, equivocó el cálculo de la estructura que debía sustentar la cúpula del templo, lo que motivó su destitución como director de obra. Esta creencia entra en contradicción con la abundancia y calidad de su producción arquitectónica, y con el notable prestigio que este arquitecto adquirió en su época, al menos hasta 1768.

Con el presente trabajo nos proponemos demostrar que en el abandono —que no destitución— de la dirección de las obras de san Francisco el Grande por fray Cabezas debieron intervenir factores ajenos a la propia obra: por un lado, las envidias e intrigas de un arquitecto, Ventura Rodríguez, que nunca supo encajar el hecho de que un humilde fraile *de provincias* lograra imponer un proyecto de concepción barroca sobre el suyo, acorde con el gusto académico, máxime tratándose de un edificio emblemático de Madrid; por otro, debieron tener parte también los recelos y luchas internas que se vivían en los círculos académicos de la Villa y Corte durante aquellos decisivos años de 1760 a 1780.

RESUM

La tradició historiogràfica ha jutjat negativament l'intervenció de l'arquitecte fr. Francisco Cabezas com a director de les obres de l'església de sant Francesc el Gran de Madrid. La creença generalitzada suposa que el frare franciscà, conduït més per la seua experiència pràctica que per fermes fonaments teòrics, va confondre el càlcul de l'estructura encarregada de sostindre la cúpula del temple, fet que provocà la destitució del frare com a director de l'obra. Aquesta creença és contradictòria amb l'abundància i qualitat de la seua producció arquitectònica i amb el seu prestigi, al menys, fins a 1768.

Amb el present treball ens proposem demostrar que el rebuig —que no destitució— de la direcció de les obres de sant Francesc el Gran per part de Cabezas estigué influenciat possiblement per factors aliens a la pròpia obra: per una banda, les envejes i recels d'un arquitecte, Ventura Rodríguez, que mai no pogué acceptar l'imposició del disseny d'un humil frare "de provincias", amb un projecte de clara concepció barroca, per damunt del seu, més d'acord al gust acadèmic, tractant-se a més a més d'un edifici emblemàtic de Madrid; per altra banda, també tingueren la seua influència els recels i lluites internes que es deixaven sentir als cercles acadèmics de la Villa y Corte al llarg d'aquells decisius anys de 1760 a 1780.

* Arquitecto. Profesor de Historia del Arte. E.T.S. Arquitectura. Universidad Politécnica de Valencia

1. LA FIGURA DE FRAY CABEZAS

El 3 de abril de 1709 nace en Enguera (Valencia) el niño José Francisco Antonio Cabezas López, hijo de Juan y Teresa, quien sería bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de su localidad natal.¹ Comenzó el oficio de cantero y, trasladándose a Valencia, estudió matemáticas y principios de arte y arquitectura. El 24 de enero de 1729 se adscribe a la reforma alcantarina de la orden de frailes menores y desde el año siguiente profesa en el convento de la Corona de Valencia con el nombre de fray Francisco. En 1734 ejecuta la cúpula de la escalera del convento de canónigas de san Agustín en Alicante. Edificó el convento alcantarino de Alzira (Valencia) al pie de la Montanyeta del Salvador, junto al monasterio de santa Bárbara; en 1759 construye la capilla del Ecce Homo de Pego (Alicante), configurada como una pequeña rotonda octogonal encajada en una planta cuadrada que constituye un precedente inmediato de la iglesia de san Francisco el Grande de Madrid, objeto del presente trabajo.

Entre sus obras también se cuenta la iglesia de san Mauro y san Francisco de Alcoy (Alicante), que culminó en 1740, donde destacaba el desaparecido retablo churrigueresco. En 1750 lo encontramos de nuevo en las cercanías de Alicante, interviniendo en la iglesia de santa Verónica o Santa Faz.² Esta obra constituye un giro definitivo en la producción arquitectónica del fraile, al marcar el inicio del proceso de depuración ornamental y la consiguiente aceptación de las formas neoclásicas, como refleja la propia frialdad decorativa de san Francisco el Grande de Madrid.

Tres años después da inicio a otra obra singular: la Virgen de Sales de Sueca (Valencia), un luminoso templo de esbelta torre-campanario, cúpula revestida de cerámica y planta de cruz latina de considerables dimensiones: 60 m. de longitud por 19 de anchura.

El crédito que Cabezas alcanzó entre sus correligionarios y entre los entendidos en cuestiones de arquitectura lo refleja Orellana³ cuando afirma que fray Cabezas fue llamado a Carlet "a ver si tenía peligro la iglesia, que se avía abierto, y diciéndole que no corría riesgo alguno y ordenando que tapasen las aberturas y grietas que había, de ancharia de una atoba, se volvió, quedando los ánimos tranquilizados con la buena razón de tan diestro artífice, y con efecto la experiencia les certificó de lo bien fundado del dictamen".

1. Su partida de bautismo viene reproducida por BARBERÁN JUAN, J.: "Fray Francisco Cabezas, autor de san Francisco el Grande de Madrid". Separata de *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia 1968, p. 5. La figura del fraile arquitecto se conoce principalmente a través de ORELLANA, M. A. de: *Biografía Pictórica Valencina o Vida de los Pintores, Arquitectos, Escultores y Grabadores valencianos*; ed. prep. por Javier de Salas, Madrid, Gráficas Marinas, 1930, pp. 395-399. Segunda ed., Valencia, Ayuntamiento, 1967, p. 404.

2. Para un estudio más amplio sobre esta obra, véase GARCÍA ROS, V.: "El monasterio de santa Verónica o santa Faz de Alicante y su aportación a la cultura artística". *Actas del I Congreso Internacional sobre el nacimiento de Santa Clara*, Madrid 1994, vol. I/I, pp. 817-828. Publ. en separata de "Verdad y Vida", t. LII (1994) núms. 207-208, pp. 817-828. Véase también CUTILLAS BERNAL, E.: "Quinta fundación de las clarisas coletas: Santa Faz (Alicante)". *Actas...id.*, vol. II/I., pp. 1071-1082.

3. ORELLANA, M. A. de: *Biografía...*, ob. cit., Valencia, Ayuntamiento, 1967, p. 404.

Orellana cita igualmente un trabajo para el que fue requerido nuestro fraile arquitecto: se trata de la capilla de san Vicente Ferrer, en el convento de santo Domingo de Valencia, concluida en 1781. Su traza, realizada por Joseph Pujol y corregida por fray Cabezas, “fue enviada a la Corte de Madrid para su aprobación “que recayó sin añadir ni quitar un tilde de lo que Fray Cabezas había diseñado”.⁴

Que el fraile arquitecto era “sugeto de particulares luces e insigne conocimiento y habilidad”⁵ lo demuestra el hecho de que, al decir de Orellana,⁶ no sin cierta exageración, “rara era la obra de consecuencia, executada en su tiempo, en que no se haya recurrido a él mendigando su dictamen”. Así, en la biografía de mosén Casimiro Medina, presbítero, pintor y arquitecto, cuenta Orellana que “por su mucha pericia en la Arquitectura, mereció la confianza de ser elegido juntamente con el Padre Fray Joseph Piña y Fr. Francisco Cabezas para ir a visitar la Iglesia Parroquial de la Villa de Oliva, y examinar la clase de peligro, y riesgo, que amenazaba, temiéndose su ruina”.⁷ Igualmente, en la biografía de don Phelipe Fontana, “pintor prespectivo y arquitecto” narra Orellana que hallándose Fontana en Madrid, se trasladó en 1769 a Valencia “a dibujar un teatro”. Ejecutado el dibujo, lo consultó amistosamente con fray Francisco Cabezas a quien la traza le pareció conveniente, tras lo cual Fontana remitió el plano a Madrid donde igualmente mereció la aprobación de Ventura Rodríguez.⁸

Muchas obras había ejecutado fray Cabezas hasta 1760 en su tierra natal, pero el destino le deparaba su última y magna obra, aquélla que le tenía reservadas grandes satisfacciones y al mismo tiempo amargos desengaños: la iglesia de san Francisco el Grande de Madrid.

2. LA POLÉMICA INTERVENCIÓN DE CABEZAS EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Los orígenes de este templo madrileño se remontan a 1217, año de la supuesta venida del santo de Asís a España. Cuenta la tradición que, llegado san Francisco a la villa de Madrid, por entonces un pueblecito amurallado situado en la ruta toledana, decidió permanecer allí unos días para descansar. Junto a un pobre eremitorio hizo el santo —supuestamente— una humilde choza construida con ramas y barro, lo que sentó las bases de la primera fundación franciscana.⁹ Pronto

4. Id. Véase también BÉRCHÉZ, J.: *Arquitectura y Academicismo*. Valencia, IVEI, 1987, cap. 10, pp. 217-241.

5. *Ibidem*, p. 405.

6. Id.

7. Id., p. 363.

8. Id., pp. 558-559. Igualmente se cree que, durante su estancia en Madrid, el arquitecto franciscano aportó su ingenio al traslado y puesta en obra de las enormes y pesadas columnas del Palacio Real.

9. Resulta del todo inverosímil la hipótesis, recogida por la tradición oral y anotada por algún autor, que sostiene que el engrandecimiento físico del convento se produjo bajo la dirección del santo: Al respecto, DEL CORRAL, J.: “*San Francisco el Grande*”. *Temas Españoles*, nº 246, t. 13(6), p. 3, afirma: “*Pronto acudieron al monasterio muchas vocaciones, y fué preciso, dirigido por el mismo Santo de Asís, construir más grande y sólido refugio*”. Más aún, resulta ingenuo atribuir siquiera la construcción de una cabaña *propria manu* del seráfico padre —algo por otra parte muy habitual en las crónicas medievales— máxime en fecha tan temprana como 1217.

acudieron al lugar muchas vocaciones, siendo preciso construir un refugio más grande y de menor provisionalidad.¹⁰

Este fue el germen del convento franciscano de Jesús y María, llamado a experimentar una gran prosperidad en el siglo XIV merced al fervor de nobles familias madrileñas que fundaron en él numerosas capillas y enterramientos, llegando a constituir un hermoso convento gótico.¹¹

En 1617 el templo sufrió una importante reforma, al construirse altares nuevos, probablemente de estilo barroco. Poco después, en 1638, el lego franciscano fray Manuel Llorente encontró una imagen de Nuestra Señora tras una vidriera cerrada durante largos años; otorgado el nombre de Nuestra Señora del Olvido, se formó Congregación, siendo durante largo tiempo una de las imágenes más veneradas de la Villa y Corte.

Hacia mediados del siglo XVIII la iglesia se encontraba muy envejecida. En 1760 los superiores de la orden decidieron construir un templo de mayores dimen-



Fig. 1.- Ventura Rodríguez. Proyecto para la Catedral de Madrid, ejecutado como examen de ingreso en la Academia *San Lucca* de Roma (1746). (Foto: Museo Municipal de Madrid)

10. Sobre la leyenda fundacional véase DEL CORRAL, J., ob. cit, pp 3-28, especialmente p. 3.

11. Para más detalles sobre estos aspectos, véase DEL CORRAL, J., ob. cit., p. 3.

siones, digno de la importancia del convento franciscano que en ocasiones había albergado a la curia generalicia de la orden.¹²

El proyecto fue encargado en primera instancia al arquitecto madrileño Ventura Rodríguez, quien presentó un diseño similar, salvo ligeras variaciones, al que realizó en 1746 cuando preparó tres dibujos para la catedral de Madrid que le supusieron el ingreso en el *Accademia San Lucca* de Roma.¹³ Consistía en una alargada iglesia de tres naves, "que acaso hubiera compensado la pérdida de la [iglesia] gótica",¹⁴ a imitación de la nave de Maderno para San Pedro del Vaticano, con crucero cupulado y trascoro palladiano separado del presbiterio por dos columnas *in antis*.¹⁵ Su fachada occidental, inspirada también en la de Maderno, debía quedar enfrentada a la bajada de la Carrera de san Francisco, y no desplazada con respecto a ésta como quedaría ulteriormente. Flanqueando la fachada aparecen dos torres que son una derivación de las de Juarra para la Superga de Turín.

El proyecto de Rodríguez era ponderado en su diseño y, "al decir de los entendidos, de la más acertada al par que solemne concepción",¹⁶ como se puede apreciar en los planos que publicó Schubert.¹⁷

La idea de Rodríguez fue rechazada por los superiores de la orden, ya que no se atenía a las condiciones impuestas: en primer lugar, porque su emplazamiento exigía destruir parte del edificio destinado a Cuarto de Indias, algo que la comunidad franciscana estimó impropio; en segundo lugar, porque la idea del trascoro palladiano, concebido, al decir de Tormo,¹⁸ como un *largo apéndice*, impedía la colocación del *retablo a la española* lo que tampoco encajaba con el gusto de los franciscanos, más proclives a la solución de coro enfrentado al altar.

Rodríguez, dolido, escribió una carta al guardián del convento de san Francisco, fechada el 28 de abril de 1761, en la que le manifestaba su voluntad de

12. De la importancia de este convento da cuenta el hecho de que allí se encontraba el Cuarto de Indias, relacionado con las misiones de ultramar, y el Cuarto de Jerusalén, donde se reunía el comisariado que entendía los asuntos de Tierra Santa.

13. No obstante, en el proyecto para san Francisco el Grande los muros se aplanan evitando el juego de entrantes y salientes del diseño de Roma. El proyecto para san Francisco se vincula con algunos de sus diseños contemporáneos: el gran trascoro, similar al de la Capilla de Alcalá, separado de la nave por columnas en las antas, o la fachada posterior, en la línea del sagrario de la Catedral de Jaén.

14. VERRIÉ, J. / CIRICI, A. / GÓMEZ MORENO, M. E., *Mil Joyas del Arte Español*; Madrid 1948, t. II, p. 172.

15. Los planos se pueden observar en dos copias del siglo XIX depositadas en la Biblioteca Nacional, Barcia, nº 1663 (alzado) y 1664 (planta). El primero de ellos es un dibujo a lápiz sobre papel de dimensiones 421 x 324 mm. En el ángulo inferior derecho aparece una nota manuscrita a lápiz que dice: "V. Rodríguez / S. Fr[ancisc]o". El segundo es un dibujo a lápiz y tinta china sobre papel de dimensiones 250 x 445 mm. Igualmente se puede leer la siguiente nota manuscrita a lápiz: "Planta del templo que proyectó D. Ventura Rodríguez para S. Fr[ancisc]o el Grande de Madrid (?)".

16. VERRIÉ, J., et. alt. *Mil Joyas...*, ob. cit., p. 172. La crítica, en general, ha suavizado los elogios hacia el proyecto de Rodríguez, debido fundamentalmente a que peca de exceso de citas. Por ejemplo, KUBLER, G.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", en *Ars Hispaniae*, Barcelona 1957, t. XIV, p. 242, no lo considera tan notable "como los amigos de Rodríguez pretendían".

17. SCHUBERT, O.: *Historia del barroco en España*; Madrid 1924, p. 410 (planta) y p. 412 (alzado).

18. TORMO, E., *Las iglesias del Antiguo Madrid*. Notas de estudio. Madrid, 1927. p. 67.

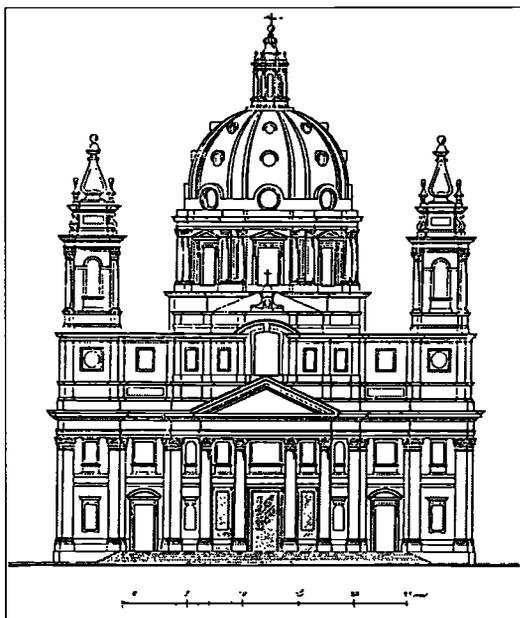


Fig. 2.- Ventura Rodríguez. Proyecto para San Francisco el Grande de Madrid (1761). Alzado (según Schubert)

retirar su proyecto, quedando, según sus palabras, “con el desconsuelo de ver malogrado un asunto en que entré con tanto gusto y al que he aplicado toda la atención que se merece”.¹⁹ En la carta subraya “el poco fundamento de las voces que se han esparcido contra la idea que he presentado”, justificando su retirada en el temor de tomar parte “en las imperfecciones (...) que puedan resultar de hacerse de otro modo, como se intenta”. Posiblemente las intenciones de los franciscanos ya apuntaban hacia el nombre de otro arquitecto.

En efecto, conocedores los superiores de la orden franciscana de la fama adquirida en el reino de Valencia por uno de sus hermanos en religión, fray Francisco Cabezas, éste se traslada a Madrid en 1761, a requerimiento del Ministro

19. Así lo manifestó en una carta fechada el 28 de abril de 1761 y dirigida al Guardián del convento (Cfr. CALABUIG REVERT, J.: El Real Templo basilical de San Francisco el Grande en la Historia y en las Artes. Valencia 1919, p. 62 nota 5 y Apend. nº 5: “Carta de Rodríguez al P. Guardián de San Francisco, manifestándole retirara sus planos”. Ceán refiere el llanto de los amigos de Rodríguez cuando supieron que el proyecto de éste había sido rechazado, siendo entre ellos unánime la opinión que consideraba dicho proyecto como el mayor triunfo de su vida (Cfr. LLAGUNO Y AMIROLA, E.: Noticias de los arquitectos y arquitectura de España..., acrecentado con notas, adiciones y documentos, por D. J. Agustín Ceán Bermúdez, Madrid 1829, 4 v.

General de la Orden, el Revdo. P. Juan de Molina, para elaborar los planos del nuevo templo de san Francisco el Grande.²⁰ Entusiasmado con el encargo, el fraile valenciano se aplicó al diseño del proyecto.

Consiste éste en una gran rotonda circular con profundo atrio y presbiterio, que recibe la luz por la linterna y por las ventanas abiertas encima del pequeño ático. A dicha rotonda abren, por medio de arcos de medio punto, seis capillas perimetrales situadas entre robustos contrafuertes, comunicadas todas entre sí y dotadas de cúpula y linterna. Estas capillas son todas idénticas a excepción de la mayor, que ocupa la cabecera del templo. Sobre el gran vestíbulo de acceso se coloca el coro enfrente al altar mayor, solución radicalmente distinta a la de Rodríguez. El interior, concebido según el gusto neoclásico, constaba de dos pisos con órdenes corintio y compuesto superpuestos; el exterior podría perfectamente repetir este mismo esquema o, más improbablemente, prever tres niveles con sus correspondientes órdenes dórico, jónico y corintio.²¹

Si Rodríguez enfatizaba el crucero de su proyecto por medio de una cúpula de 11,50 m. de diámetro, Cabezas proponía –más audazmente– cerrar la amplísima rotonda con otra cúpula, ésta de 33 m., sin duda emulando al Panteón de Roma tan en boga en aquellos momentos.²²

La propuesta de Cabezas satisfizo plenamente los deseos de los superiores de la orden de frailes menores. El hecho de rechazar el proyecto, más “tradicional”, de Ventura Rodríguez y decantarse por la audaz solución rotondal –poco habitual en España– de fray Cabezas, lo atribuye Tormo al deseo de los franciscanos de reproducir la forma circular cupulada del Santo Sepulcro y el templo de

20. Así se le llamó popularmente aunque, en rigor, su nombre es el de *Real Basílica de la Virgen de los Angeles*. No obstante, siempre fue conocido por el pueblo madrileño como *san Francisco el Grande* a fin de no confundirlo con otra iglesia menor dedicada a san Francisco de Paula.

21. Creemos factible la primera posibilidad en virtud de la consideración de KUBLER, G. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*, en *Ars Hispaniae*, t. XIV, p. 242, quien encuentra el proyecto de Cabezas “*un pastiche de la obra de Carlo Fontana [sic] para Santa María in Campitelli, en Roma*”. Esta iglesia, iniciada en 1662 por Carlo Rainaldi, presenta dos órdenes de columnas corintias (nivel inferior) y compuestas (nivel superior), totalmente exentas, con frontones partidos tanto triangulares como curvos, seguramente en una composición similar a la del desconocido alzado del fraile valenciano (Cfr. TESI, G.: *Le Chiese di Roma*; Roma, Wefag, 1991, p. 378 (grabado) y p. 379 (fotografía). Las dimensiones del templo madrileño dan idea de lo ambicioso del proyecto de Cabezas: 63 m. desde la fachada hasta el fondo del presbiterio; la capilla mayor mide 21 m. por 13 de ancho, en tanto que las capillas permiten inscribir una circunferencia de 10 m. de diámetro; el pórtico o nártex mide 28 m. de ancho por 10 de profundidad, y desde el nivel del pavimento hasta el anillo de la linterna hay 42,63 m. Para más datos sobre este edificio, véase LAMPÉREZ, V., “El Real Templo basilical de San Francisco el Grande [Cabezas]”, *Bol. Acad. S. Fdo.*, Madrid 1920, p. 179. FERRÁNDIZ, J., “San Francisco el Grande”, *Rev. Bibliot., Arch. y Museo del Ayunt. de Madrid* 4, 1924, pp. 431-441.

22. Conviene precisar que la cúpula de Cabezas superaba en dimensiones a todas las cúpulas europeas de su tiempo, desde la de L. H. Mansart para los Inválidos de París (24 m.), hasta la de C. Wren para san Pablo de Londres (31 m. de diámetro), o la coetánea solución de J. G. Soufflot para Santa Genoveva de París (27 m.). (Cfr. TORMO, E., *ob. cit.*, pp. 68-69).

Jerusalén,²³ algo por otra parte comprensible tratándose de la Obra Pfa de Tierra Santa. A fin de cuentas, el hermano Cabezas reprodujo a mayor escala lo que los templarios habían realizado en la Edad Media.

O. Schubert,²⁴ que no disimula sus preferencias por la propuesta de Ventura Rodríguez, atribuye la elección del proyecto de Cabezas al apego del gusto español por las formas barrocas "a pesar de todas las reglas vitrubianas". Para este historiador, el pueblo español, en 1761, "no estaba todavía en disposición de comprender la obra de Rodríguez".²⁵

El 1 de julio de 1761 el P. Freyle, guardián del convento, elevó una instancia al Ayuntamiento "presentando el plan de la nueva iglesia que se iba a construir", manifestándole que había sido preciso "tomar alguna parte del terreno de la calle" para mejorar la armonía de la fachada con los edificios adyacentes, y "para excusar asimismo una considerable destrucción de la parte interior del convento".²⁶

El proyecto de Cabezas fue desestimado por el Ayuntamiento previo dictamen de Sachetti –jefe de Ventura Rodríguez en el Palacio Real que por aquel entonces construían– por una cuestión urbanística.²⁷ En efecto, Sachetti, maestro mayor y alarife del Ayuntamiento de Madrid, redactó junto con uno de sus colaboradores –Francisco Pérez Cabo, maestro de obras– un expediente fechado el 8 de julio de 1761 –siete días después de la presentación del proyecto de Cabezas– donde negaba a los franciscanos la concesión de parte de la vía pública, necesaria para llevar a cabo el proyecto del fraile.²⁸ El expediente daba cuenta de la solicitud de la comunidad de san Francisco de tomar una parte de la calle "para la mejor alineación y evitar la destrucción de parte del convento".²⁹ El terreno que solicitaban los frailes era de 5.980 pies cuadrados (unos 550 m².), utilizando además el arroyo que había en la plazuela. Sachetti informó que se había cotejado la planta "con los límites que guarda la lonja antigua subsistente, en los que estuvo incluso el campanario e iglesia demolida con la tapia vieja del corral, que remataba en la esquina actual del Cuarto de Yndias de dicho convento". Consideraba asimismo a) que el uso del arroyo "estorbaría el curso de las muchas aguas que se juntan en el expresado arroyo"; b) que quedaría "cortada la visual y angustiada la concurrencia de la embocadura de la calle de san Francisco" y c) que debía retirarse el templo "34 pies al interior, desde la esquina de la calle

23. TORMO, E.: ob. cit., p. 68. Sin perjuicio de la opinión de Tormo, por otra parte no demostrable, otros autores atribuyen esta elección a la esporádica aunque insistente aparición del modelo de iglesia circular en la arquitectura española a lo largo de todos los tiempos (Cfr. VERRÍE, J. et. al., ob. cit., t. II, p. 172).

24. SCHUBERT, O., ob. cit., p. 414.

25. Id.

26. CALABUIG REVERT, J., ob. cit., p. 64.

27. TORMO, E., ob. cit., p. 67.

28. Sobre este punto los historiadores, no solo valencianos, han incurrido en notables errores, al pensar que el proyecto desautorizado por Sachetti fue el de Ventura Rodríguez cuando, por aquellas fechas, la orden franciscana había descartado totalmente el proyecto del arquitecto madrileño.

29. CALABUIG REVERT, J., ob. cit., p. 64. Sin duda hacía referencia al Cuarto de Indias.

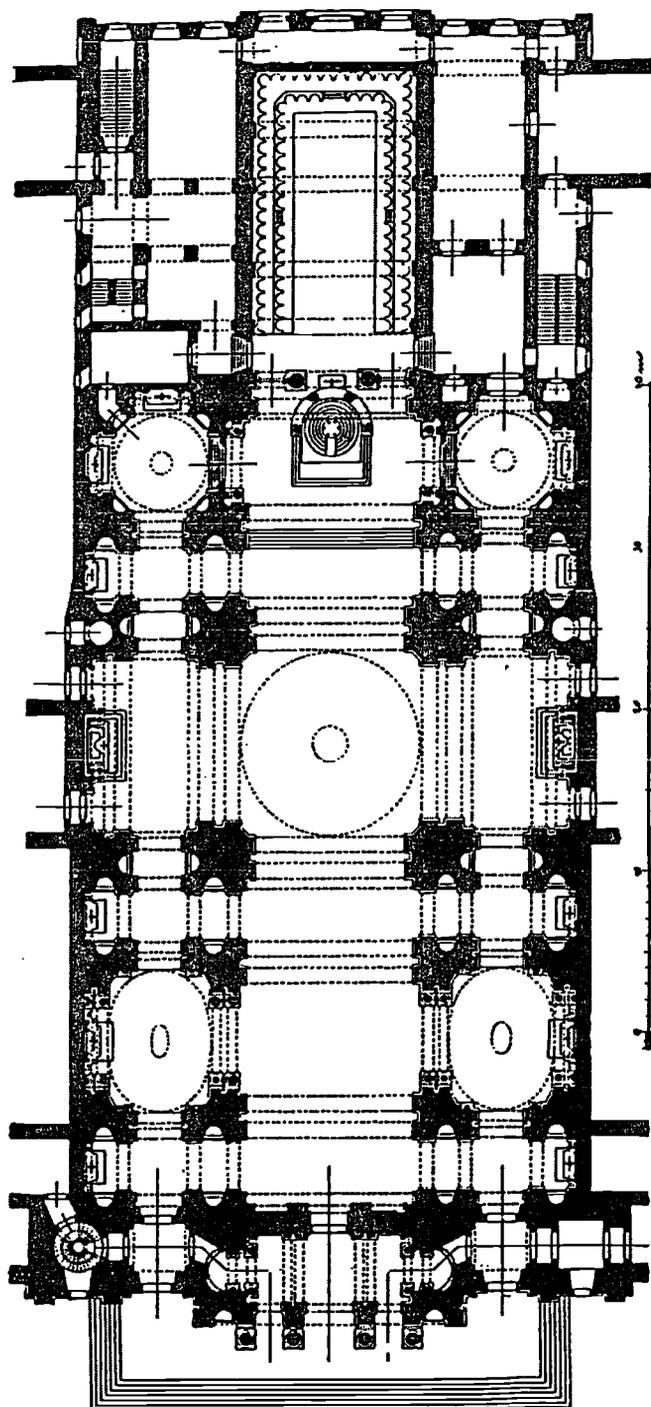


Fig. 3.- Ventura Rodríguez. Proyecto para San Francisco el Grande de Madrid (1761). Planta (según Schubert)

de *san Buenaventura*", donde estaba la sacristía de la Venerable Orden Tercera, "*hasta el Cuarto de Yndias*", a resultas de lo cual el convento "*quedaba beneficiado en 1.870 pies cuadrados*", de los 5.980 solicitados. El informe señalaba que no se habían presentado dibujos de fachada, frontis ni cerramiento de la nueva lonja.³⁰

El 5 de septiembre de 1761 la comunidad de frailes insiste en su solicitud, probablemente aportando una idea del alzado, y pidiendo que "*algunos de sus más celebrados arquitectos* [se refiere a los del Ayuntamiento] *reconociesen la posición de la fachada*".³¹ Al parecer, Sachetti y Pérez debieron interpretar incorrectamente la posición de la planta en su primer informe. Se pidió declaración en esta ocasión, además de Sachetti y Pérez Cabo, a Francisco Moradillo, arquitecto del Real Convento de las Salesas, y a Francisco Prieto, que lo era de los Reales Hospitales.³²

Al parecer, existían discordancias notables entre la planta y el alzado, como así parece desprenderse del informe de los arquitectos. Éstos declaran haber reconocido "*su extensión, forma de puertas y machones de la referida fachada que, co-tejados con los que demuestra la planta, hay mucha diferencia*". No obstante, no encontrando ninguna otra objeción, se aceptaba el proyecto presentado siempre que la comunidad se comprometiera a desempedrar la plazuela y modificar el curso de las aguas 12 pies.³³ Desde la fachada a la esquina de la calle San Buenaventura se cerraría con antepecho de piedra y reja, así como por la parte del Cuarto de Indias, "*para ebitar rincones y esconces en dicha fachada*".³⁴ Finalmente el ayuntamiento impuso otra condición: que el maestro que ejecutase la obra estuviese aprobado por la Real Academia. Conviene recordar que Fray Francisco Cabezas no lo estaba por la de San Fernando ni por la de San Carlos.³⁵ Firmaban el informe los cuatro responsables citados, con fecha 12 de septiembre de 1761.³⁶

Aprobado el proyecto por el Ayuntamiento de Madrid, pasó a informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Con el fin de tomar examen a Cabezas, como exigían los estatutos, el 13 de septiembre de 1761 se reunía la junta

30. Id.; Este dato refuerza nuestra hipótesis de la autoría de Cabezas en el proyecto rechazado por el Ayuntamiento.

31. Id.

32. Id.

33. Id.

34. Efectivamente, el proyecto rotondal de cabezas generaba rincones urbanos que los arquitectos del Municipio debieron considerar no deseables. La orden de cerrar mediante antepecho y reja se respetó por parte de Sabatini, tal como se puede apreciar hoy día.

35. Así lo demuestra una carta remitida por los consiliarios y secretario de San Carlos a la de San Fernando, fechada el 26 de septiembre de 1772. En ella manifiesta "*no hallarse en el número de sus Académicos dicho Padre Cabezas*". Consecuencia de ello es que su pretendida participación en la dirección de obra de la capilla de san Vicente Ferrer de Valencia [véase nota 56] no convenció a los académicos valencianos, al incurrir en delito estatutario por carecer el fraile de titulación académica por la de San Carlos. Ese fue el motivo por el que, en septiembre de 1772, se prohibió a fray Cabezas dirigir los trabajos de la capilla.

36. Museo Municipal de Madrid: "*El arquitecto D. Ventura Rodríguez (1717-1785)*"; Madrid, Ayuntamiento, 1983, p. 81.

ordinaria de la Academia en la cual, según el informe, "*se vieron los diseños que para una nueva iglesia de esa Casa Grande de nuestro Padre San Francisco ha ideado el P. Fray Francisco Cabezas*".³⁷ Oídas las explicaciones que sobre los mismos realizó el fraile arquitecto y las respuestas a los reparos que los cuatro profesores de Arquitectura de la Academia le hicieron, éstos, reunidos en Junta, decidieron recabar informe a otros dos arquitectos, uno de ellos, por cierto, Ventura Rodríguez. El cometido de los miembros de la Junta y de los consultados era el de informar por escrito "*sobre la fortaleza y seguridad de la obra proyectada y sobre la suficiencia del autor para dirigirla*" y emitir un voto.³⁸

El informe de Ventura Rodríguez, fechado el 17 de septiembre, no deja lugar a dudas. En él se ajusta a la petición que D. Ignacio de Hermosilla, Director de la Academia, realizó a los arquitectos, en el sentido de que su informe se atuviera a dos puntos, por este orden: capacidad de Cabezas de ejecutar la idea y calidad técnica de la misma. En cuanto al primer punto, "*que mira á la suficiencia técnica del sugeto*" manifiesta no poder informar, "*ni en pro ni en contra*", por "*no haber visto obras suyas*". Respecto al segundo, tras afirmar que ha estudiado minuciosamente los planos presentados, y reconocer que este punto tenía para él "*mucha dificultad*", concluye: "*Todo lo que se puede decir en vista de los diseños es que si se dan los gruesos correspondientes [se refería al refuerzo de los machones que debían soportar la cúpula] y emplean las reglas y precauciones necesarias para la buena construcción, puede ejecutarse esta obra con seguridad de su permanencia, pues recientemente se habían visto casos de iglesias acabadas de hacer que se han arruinado enteramente y en las mismas no ha estado la falta en la idea, que es lo que se representa en los diseños, sino en la construcción, siendo digno de notarse que ninguna de ellas puede compararse por su magnitud a la que se va a ejecutar para Ntro. P. San Francisco*".³⁹

Remitidos todos los votos, la Junta particular convocada al efecto, en escrito de 20 de septiembre de 1761, encontró a fray Cabezas "*hábil, capaz y suficiente, así en la teoría como en la práctica, para dirigir y gobernar la construcción de la grande obra*".⁴⁰ Al autorizar la Academia la ejecución del templo, recomendaba al fraile constructor "*aumento de fortificación*" en algunos lugares, ofreciéndose a concurrir "*con las luces de sus individuos y con cuanto esté en su arbitrio a la mayor seguridad, hermosura y perfección de este edificio*".⁴¹

Evidentemente, la recomendación de aumentar la fortificación de los machones trasluce el sentir de Ventura Rodríguez, cuyo voto particular, como vemos, influyó decisivamente en el informe final de la Junta. Los votos de los miem-

37. BARBERÁN JUAN, Jaime: "Fray Francisco Cabezas, arquitecto valenciano del siglo xviii". *Generalitat* 1, Valencia, diciembre 1962, p. 64.

38. Id.

39. CALABUIG REVERT, J., ob. cit., p. 65 y Apend. n.º 9.

40. Id., Apend. n.º 12.

41. Id.

bros de la misma que en número de cuatro presidía Ignacio de Hermosilla,⁴² y el del otro arquitecto consultado, probablemente Sabatini, bendecían sin reservas el diseño de Cabezas.⁴³

Con esa advertencia, y reconociendo en el propio informe la "*prontitud de Fr. Cabezas a la fortificación*"⁴⁴ el 8 de noviembre de 1761 fue colocada la primera piedra del templo. En ella iba grabado en letras negras el nombre del lego arquitecto: Fray Francisco Cabezas.⁴⁵

Poco se sabe del lapso de tiempo que comprende desde finales de 1761 hasta 1768, etapa de la intervención de Cabezas. El 20 de febrero de 1762 la comunidad solicitó permiso para hacer hornos como el que ya tenían contiguo al plantel, huerta y jardín de la casa del Marqués del Palacio, para fabricar ladrillos y teja, y cocer yeso. El Ayuntamiento concedió la licencia el 10 de marzo del mismo año.⁴⁶

Dificultades de cimentación motivaron cierto retraso en la marcha de las obras, ya que en 1765 tan solo estaban ejecutados los cimientos, como lo demuestra una solicitud dirigida por parte de la comunidad al Ayuntamiento para el reconocimiento de los cimientos ya construidos. Se midió "*desde el zócalo de la fachada de la nueva iglesia por el medio de la puerta principal asta las casas de enfrente*". En el informe, fechado el 17 de abril de ese año, señalaban que la distancia anterior era de 121 pies, de manera que, aunque las tres gradas de la planta saliesen 2 pies y medio, podrían poner "*recantones o guardarruedas*" para mayor resguardo de la fábrica; por tanto, concluía el informe, no se excedía lo que el Ayuntamiento había concedido; quedaba así demostrado que los cimientos de Cabezas se ajustaban a proyecto.⁴⁷

Los problemas que una obra de tal envergadura plantea no impidieron a fray Cabezas, con la ayuda económica del pueblo madrileño,⁴⁸ levantar la fábrica de los muros que, siete años después, en 1768, alcanzaba los 17,55 m. correspondientes a la cota de la cornisa. A partir de aquí debía arrancar la monumental cúpula. Los problemas, quizá ajenos a la propia construcción, estaban por venir.

42. LLOBREGAT E. / YVARS, A., *Història de l'art al País Valencià. L'època barroca en l'Arquitectura*, p. 251, apuntan la posibilidad de que el fraile franciscano fuera ayudado en los diseños de san Francisco el Grande por el ingeniero y arquitecto José [sic] de Hermosilla, a la sazón director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

43. Museo Municipal de Madrid, ob. cit., p. 83.

44. CALABUIG REVERT, ob. cit., Apend. n° 12.

45. ORELLANA, p. 405 y p. 407 en nota.

46. Museo Municipal de Madrid, ob. cit., pp. 81-82.

47. CALABUIG REVERT, ob. cit., p. 107. Fueron autores y firmantes del informe Francisco de Atoradillo y Francisco Prieto, pues Sachetti había fallecido un año antes.

48. Cinco millones de reales, íntegramente recaudados de limosnas, se invirtieron sólo durante los primeros siete años, etapa correspondiente a la intervención de fray Cabezas (Cfr. DEL CORRAL, ob. cit., p. 5). Algunos autores, caso de VERRIÉ, J., et. alt., t. II, p. 172 incrementan notablemente la cuantía destinada a los trabajos, al afirmar que "*ya en su comienzo destináronse a su realización poco menos de veinte millones de reales*".

Efectivamente, en 1768 la Real Academia de San Fernando ordena suspender los trabajos, al existir una denuncia que atribuía un error en los cálculos del diseño aprobado—con excelentes informes—en septiembre de 1761.⁴⁹ Posiblemente Cabezas hizo caso omiso de la recomendación de reforzar los contrafuertes, confiando en su experiencia. Quizá Rodríguez actuaba resentido por el rechazo que siete años atrás había sufrido su proyecto, que confiaba fuera su mejor obra religiosa en la Villa de Madrid. Lo cierto es que la polémica que Ventura Rodríguez sostuvo con Diego Villanueva, coreados furibundamente por sus respectivos secuaces, Juan Tami, Antonio Plo y Comín, Cristóbal Alvarez Sorribas, Elías Martínez, etc., sólo logró prolongar por largo tiempo la interrupción de la obra. Simultáneamente estos arquitectos presentaban distintas soluciones para el remate de la obra inconclusa, pero Rodríguez, inflexible, sostenía que esos proyectos no

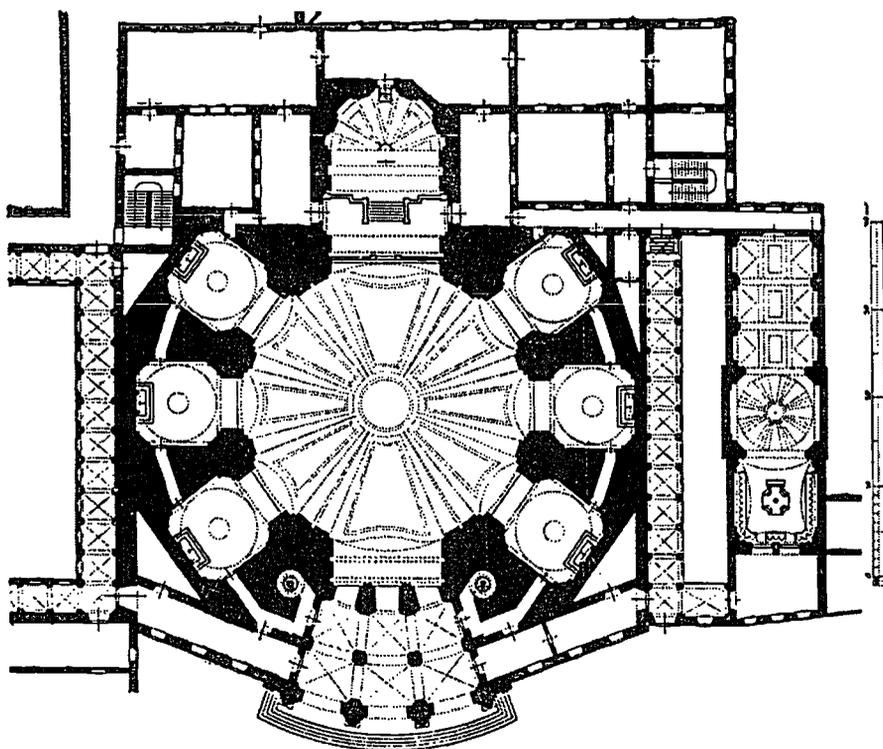


Fig. 4.- Fray Francisco Cabezas. San Francisco el Grande de Madrid (1761). Planta (según Schubert)

49. Es inexacta, por tanto, la creencia de muchos autores que, tomando un dato erróneo de SCHUBERT, ob. cit., p. 414, atribuyeron la interrupción de los trabajos a la "falta de dinero".

resolvían los defectos de obra, sino que los acrecentaban. La polémica sacaba a relucir las rencillas y enemistades entre los arquitectos de los círculos ilustrados de la Villa y Corte. En mentideros y lugares públicos, en salones y palacios, no faltaban los comentarios acerca de aquella obra interrumpida; se podían oír incluso opiniones favorables a la demolición de la obra.⁵⁰

Por orden del Director de la Sección de Arquitectura de la de San Fernando, Diego de Villanueva, se inspeccionó la planta y el alzado de la obra ejecutada. Igualmente fue revisada otra planta del mismo edificio presentada por Ventura Rodríguez, Maestro mayor de Madrid, y Miguel Fernández, Teniente Director; se estudiaron los informes entregados por escrito por los tres arquitectos acerca del estado actual y método con que se había ejecutado la obra. Igualmente se vieron dos proyectos de continuación de trabajos propuestos respectivamente por Antonio Plo y Cristóbal Álvarez.⁵¹

Tomados en consideración los dictámenes que por orden de la Academia emitieron los Académicos de Honor Ignacio de Hermosilla, Francisco Sabatini, el P. Cristiano Rieger, los Directores Ventura Rodríguez, Diego de Villanueva y José de Castañeda, Teniente Director, coincidían todos en la necesidad de reforzar el templo en algunas partes, tal como habían advertido Hermosilla y Sabatini en un dictamen de 20 de septiembre de 1761.⁵²

La interminable polémica mantuvo enzarzados durante largo tiempo a los mejores arquitectos de la época. Ventura Rodríguez, obsesionado por su animadversión hacia el proyecto del lego franciscano, siempre quería emitir la palabra definitiva.

El 15 de febrero de 1769, el Ayuntamiento informa a la comunidad franciscana que en Junta ordinaria de 12 de febrero, la Academia dio el plano de la nueva iglesia rubricado por el Secretario del Ayuntamiento, y una fachada del templo –“*estos dos papeles concluidos*”–,⁵³ así como dos perfiles a lápiz, firmados todos por fray Francisco Cabezas, que habían sido enviados al Ayuntamiento el 27 de noviembre de 1768. Al parecer, fue Sabatini quien envió estos cuatro planos pues a él se los entregó fray Cabezas “*a su partida*”, no habiendo noticia de que hubiese hecho más planos.⁵⁴

Podemos deducir, por tanto, que tan pronto como se interrumpieron los trabajos del templo, el fraile enguerino, ya anciano y enfermo,⁵⁵ emprendió viaje de regreso a Valencia, incorporándose a su convento de la Corona de donde era

50. BARBERÁN JUAN, J., “Fray Francisco Cabezas...”, ob. cit., *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia 1968, pp. 11-12.

51. Museo Municipal de Madrid, ob. cit., pp. 82-83.

52. Id.

53. Id.

54. Id.

55. En efecto, de acuerdo con ORELLANA, ob. cit., p. 407, fray Cabezas “*se sintió herido de asma de pecho y, conociendo que se iba agravando, se trasladó a Valencia*”.



Fig. 5.- Carlo Rainaldi. Fachada de la iglesia de Santa María in Campitelli de Roma (1662)

hijo de hábito.⁵⁶ Ajeno a todas las polémicas que por su causa hervían en la Villa y Corte, se dedicó en la recta final de su vida a la investigación científica, escribiendo su célebre tratado *Trisección del ángulo explicada de quatro modos*, muriendo poco después.⁵⁷

56. Confirma este dato una consulta que realizó en 1772 la comunidad de dominicos de Valencia a fray Francisco Cabezas para que éste eligiese uno de los cuatro proyectos presentados para la construcción de la capilla de san Vicente Ferrer del convento de Predicadores de Valencia, que por entonces se proponían construir. El proyecto elegido, "supuestamente" el del escultor José Puchol Rubio, hubo que recogerlo del convento de la Corona de Valencia, "donde residía fray Cabezas", debido, con toda seguridad, a que el fraile lo retenía en su poder con el fin de efectuar algunas adiciones y correcciones. A este respecto, véase BÉRCHEZ, J., ob. cit, p. 221.

57. Orellana, p. 404. No es exacta, pues, la consideración de SUCÍAS APARICIO, P. Apuntes históricos de la villa de Enguera, p. 196 al considerar que fr. Cabezas "no vio terminada su obra [porque] al hallarse a la altura del cornisamiento la muerte vino a acabar con sus días". Si bien la fecha de fallecimiento de fray Cabezas nunca ha sido definitivamente aclarada, es obvio que ésta no pudo acaecer antes de 1772, como se desprende de la nota anterior.

El P. Andrés Ivars, en su *Necrologio de la Provincia franciscana de Valencia*, Benigánim 1918, ms. inédito, sitúa su muerte en día y mes incierto de 1781. Tal vez apoyados en Ivars, algunos cronistas han tomado 1781 como año de defunción de Fr. Cabezas: LLORENS, P. F., *Necrologio de la Seráfica Provincia de Valencia*, Valencia 1945, ms. inédito, de quien le toma Fr. José Barrachina en su obra homónima, recoge la fecha del 22 de febrero del mismo año. Resulta curioso que ÁNGEL, P. Conrado: *Religiosos ilustres de las Seráficas Provincias de Valencia*, Petra-Mallorca, 1988 (facsimil), anote con reservas la fecha del 14-VIII-1773 añadiendo después en tinta roja "1781" junto con la siguiente nota: "El P. Andrés Ivars pone su m. en 1781, en día y mes incierto". ORELLANA, *Biografía Pictórica Valentina*, p. 407, más conservador, opina que falleció en el convento de la Corona "el día 14 de agosto de 1772 ó 1773".

La fecha que apuntó el P. Ivars contradice trabajos anteriores al suyo, como el de LÓPEZ, A., *Artistas franciscanos españoles*, EF 33 (1916), donde señala la misma fecha de Conrado Angel, es decir, 14 de agosto de 1773. Asimismo TORMO, E., *Levante*, p. CLIII y AGULLÓ PASCUAL, P. B. "Curiosidades en torno a un centenario", *Acción Antoniana* 1 (1974), recogen 1773 como año de fallecimiento del fraile arquitecto, opinión a la que nos sumamos.

El 15 de febrero de 1769 la Academia, "*desentendiéndose de algunas cosas que en estos oficios le parecían extrañas*", tras varias juntas y después de haber reconocido todos los papeles, documentos y diseños, emitió un durísimo dictamen contra fray Cabezas:

(...) "Que Fray Francisco Cabezas en la dirección de esta obra no solo no se arregló como debía a la planta que en septiembre de 1761 le aprobó la Academia, dando los gruesos y fortificación que se le previno, sino que, al contrario, consta que la varió y alteró a su capricho mui substancialmente, quitando mucha parte de la solidez que representaba la misma planta y dejando los machos exteriores tan débiles que están ya rotos y abiertos, aun sin haber recibido pesos ni empujes. Que además de este enorme perjuicio y daño, que reside en el corazón de la obra, tiene el de la mala construcción por haber usado el yeso donde no debía emplearse y por el mal método con que están fabricados los machones: por todo lo qual la Academia reprueba lo que está edificado, assí por haverse alterado y variado lo que aprobó como por no haberse observado las reglas de la buena construcción: En cuya consecuencia declara que nada de lo hecho por el P. Cavezas ha tenido ni tiene ni puede tener su aprobación. Que reprueba enteramente las dos ydeas de don Antonio Plo y la de Cristóval Alvarez de Sorrivas: Porque con ninguna de ellas se remedian los espresados gravísimos vicios que hay en lo ejecutado: Y porque todos tres proyectos están concebidos sin inteligencia, llenos de crasos errores, son incapaces de acabarse de construir sin causar ruinas: y además de esto, si fuese posible acabar la yglesia con cualquiera de ellos, sería la más deforme y bárbara del Mundo".⁵⁸

Y para que quedara constancia del desvelo de la Academia "*por la seguridad pública*" y particularmente la de la comunidad de san Francisco, pedía:

(...) "se retengan y conserven en su archivo los quatro papeles firmados por Fray Francisco Cavezas: Los planos y alzados hechos por los Directores: Y los proyectos de Plo y Sorrivas, con las notas de su absoluta reprovación que quedan puestas (...) para que no se imputase a la Academia que con su aprobación se cometen yerros tan perjudiciales".⁵⁹

No obstante, la Academia ofrecía en el mismo informe una salida a la confusa situación: entendía la Junta que, a ruegos de la Comunidad, mandó el rey a Francisco Sabatini para continuar las obras, y conociendo que éste había inspeccionado la iglesia, ideando incluso "*sus remedios*", la Academia, tras analizar el proyecto de Sabatini, declaró que "*lo halla perfecto [tachado: en todas sus partes]*", ya que "*corrige los errores cometidos en la obra, conserva lo que merece y puede conservarse, mejora la forma interior y exterior del templo, lo hace más capaz, enteramente firme y seguro, y*

58. Museo Municipal de Madrid, ob. cit., pp. 83-84.

59. Id.

al fin, es el remedio menos costoso que en el estado de la obra puede darse".⁶⁰ La Academia lo aprobó "con tal que la dirección sea del cargo del señor Sabatini, sin que nadie pueda alterar la menor cossa". El informe, fechado el 15 de febrero de 1769, está firmado por Ignacio de Hermosilla y de Sandoval.

Parecía vislumbrarse una solución al conflicto al coincidir todas las partes en retomar las obras haciendo recaer su dirección en Sabatini. Pero nuevamente aparece la figura de Ventura Rodríguez quien, contradiciendo un dictamen suyo anterior,⁶¹ elabora el 5 de septiembre del mismo año –1769– un informe a la Academia relativo al estado de las obras. En él reconoce que "no hay duda que el cuerpo de los pilares que dividen las capillas y han de recibir la cúpula o media naranja principal del templo es de una mole y magnitud proporcionada a poderse seguir la obra hasta su conclusión, para que quede con firmeza esta principal parte del edificio, y la calidad de los materiales con que se halla construido lo hecho es buena y la construcción no es mala". No obstante critica el exceso de mampostería, que contrastaba "con una corteza muy delgada de ladrillo",⁶² o que aquella construcción tal vez no pudiera soportar el peso de la cúpula. Insiste nuevamente en que los proyectos de Diego Villanueva y Juan Tami –que intentan aprovechar la obra construida, añadiendo columnas y pilastras a los contrafuertes– son irrealizables, como tampoco le parecían aceptables los proyectos de Antonio Plo y de Alvarez Sorribas...;⁶³ del proyecto de Sabatini, no opinaba. Con esta confusa estrategia, Ventura Rodríguez impedía la intervención de ningún arquitecto sobre la obra preexistente. Entretanto, los trabajos continuaban suspendidos.

El Ayuntamiento de Madrid, incómodo con la paralización de unas obras autorizadas ocho años atrás, coincidía con los superiores de la orden en la necesidad de desbloquear la situación. El 24 de abril de 1770 la comunidad solicita del Consejo de Su Majestad autorización para que don Julián Yarza y don Pedro de Zeballos, arquitectos del reino de Aragón, reconociesen lo construido, especialmente "las partes que a la Real Academia de San Fernando de esta Corte le avían parecido defectuosas, a saber: el mal método en la construcción de los machones, roturas en las murallas de la obra y mal uso del yeso en las partes en que se avía aplicado". El Consejo dio su venia para efectuar la inspección solicitada. El dictamen de los arquitectos aragoneses, en declaración jurada y fechado el 14 de mayo de 1770, no puede ser más contundente al afirmar "que toda la fábrica es sólida, firme y constante y bien acondi-

60. BARBERÁN JUAN, Jaime: "Francisco Cabezas, arquitecto valenciano...", ob. cit., *Generalitat* 1, Valencia, diciembre 1962, p. 65.

61. Nos referimos al fechado el 17 de septiembre de 1761.

62. CALABUIG REVERT, J., ob. cit., pp. 65-66 y Apend. n.º 10. El reparo de Ventura Rodríguez a la calidad del material empleado coincide con una descripción del templo efectuada con motivo de la restauración de 1878 (Cfr. DEL CORRAL, ob. cit., p. 6). En ella se alude a la necesidad de revocar todos los muros antes de efectuar el revestimiento decorativo, ya que "salvo las basas, zócalos, pilastras y cornisa, que están labradas en piedra, el resto de la construcción de los paramentos es de ladrillo". Consideramos que los muros ejecutados por Cabezas consistían en un trasdosado a base de núcleo interior de mampostería y forro exterior de ladrillo, un modo de construcción nada infrecuente en la época. La crítica de Rodríguez apuntaba a la excesiva delgadez de ese tabicado de ladrillo.

63. CALABUIG REVERT, J., ob. cit., Apend. n.º 10.

cionada, como también que no tiene los defectos que señaló y especificó la Real Academia, sino es toda la perfección de su respectiva arquitectura". Declaraban asimismo que don Antonio Plo, maestro arquitecto, "avía presentado a la comunidad un alzado que era el que más le satisfacía y acomodaba", como también que este arquitecto "tenía medida y registrada toda la referida obra y formado cabal concepto de su solidez y firmeza".⁶⁴

El informe de los arquitectos aragoneses fue determinante para que la comunidad solicitara al Consejo de Su Majestad la continuación de los trabajos. El Consejo, en efecto autoriza inmediatamente a Antonio Plo la reanudación de las obras,⁶⁵ haciendo caso omiso a la opinión desfavorable de Ventura Rodríguez respecto al proyecto de Plo del año anterior y a las recomendaciones de la Academia en el sentido de hacer recaer la dirección de obra en Sabatini. Como consecuencia de las porfías de Rodríguez, Antonio Plo reforzó desmesuradamente los apoyos entre las capillas, restando esbeltez y ligereza al proyecto inicial de Cabezas. Los trabajos de ejecución de las cúpulas se prolongaron hasta 1773 en que seguramente quedaron terminadas.⁶⁶



Fig. 6.- San Francisco el Grande de Madrid.
Fachada principal (Foto: Museo Municipal de Madrid)

64. Id., p. 107.

65. El 19 de mayo de 1770 el P. Freyle dio cuenta de este decreto al Ayuntamiento por medio de una carta.

66. TORMO, E., ob. cit., nota 18, equivoca esta circunstancia, inducido por Ceán, al creer que Antonio Plo prolongó los trabajos de la cúpula hasta 1776.

Las obras debieron sufrir una nueva interrupción a falta de una decisión por el diseño de fachada que daría por concluido el templo. A petición de la comunidad franciscana, el rey Carlos III nombró en 1776 a su arquitecto protegido, Francesco Sabatini,⁶⁷ nuevo director de obras, frustrando definitivamente las esperanzas de Ventura Rodríguez.⁶⁸

En la intervención de Sabatini no se encuentra rastro alguno del estilo personal de Cabezas, ya que introdujo importantes alteraciones en la fachada prevista por el fraile, que perdió para siempre su configuración original al dejar reducidas las dos esbeltas torres a los aplanados e inexpresivos campanarios actuales que, algo retrasados, flanquean la fachada. Tormo quiso ver aquí una imitación "sin gracia" de los campanarios que planteó Bernini por encargo de Urbano VIII para el Panteón de Roma —conocidos vulgarmente por los romanos como las *orejas del asno*— o de las torres de Carlier en las Salesas Reales.⁶⁹



Fig. 7.- San Francisco el Grande de Madrid. Fachada principal (Foto: Barberán)

67. Sabido es que este arquitecto italiano llegado a España en 1760 gozó de la preferencia de Carlos III sobre el grupo español dirigido por Ventura Rodríguez, quien a su vez había gozado del favor de Fernando VI. Sobre estos aspectos, véase KUBLER, G., ob. cit., p. 242.

68. La segunda fase constructiva contó con el respaldo económico de la Obra Pía (Cfr. DEL CORRAL, ob. cit. p. 5). SCHUBERT, ob. cit., p. 414 se lamenta de que Ventura Rodríguez fuera rechazado "hasta para la ejecución". Sus palabras parecen encerrar cierto tono de crítica hacia una supuesta animadversión de los superiores de la orden por la persona de Rodríguez.

69. TORMO, E., ob. cit., p. 74. Los campanarios de san Francisco el Grande albergan, además de las consabidas campanas, un gradioso carrillón realizado en Londres en 1882.

Al parecer, el cierre definitivo de la cúpula lo llevó a cabo en 1784 uno de los colaboradores de Sabatini, Miguel Fernández, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.⁷⁰ El 6 de diciembre de ese mismo año se procedió a la solemne inauguración del nuevo templo, presidida por el monarca, veintitrés años después de colocada la primera piedra.

La cúpula quedó oculta desde una perspectiva cercana, en contra de la intención de Cabezas quien, según Tormo, quería otorgar a la iglesia un "*carácter oriental*" mostrando la gran cúpula central y las seis cupulitas menores recubiertas de tejas azules con nervios blancos o dorados—como las *medias naranjas* valencianas—además de los dos campanaros a la manera de esbeltos minaretes bizantinos.⁷¹

Un siglo después, en 1878, se decoró fastuosamente el interior del templo.⁷² El resultado final de la obra es juzgado con escasa benevolencia por numerosos autores, uno de ellos Schubert,⁷³ quien atribuye a Cabezas diversos errores de diseño. Así, critica el hecho de que la cúpula arranque directamente desde el "*mezquino ático*" sin el correspondiente tambor intermedio, circunstancia, por otra parte, no atribuible a Cabezas sino a sus continuadores ya que—recordemos—el franciscano previó un doble nivel de órdenes en el alzado interior. Ese hecho compromete, siempre según Schubert, la grandiosidad del espacio interior. Tampoco admite de buen grado la *sobriedad de las formas clasicistas*, si bien reconoce la dificultad a la hora de imputar, bien a Cabezas, bien a sus sucesores, la responsabilidad de esta circunstancia. Considerando el estado en el que se encontraba la obra al momento de su paralización en 1768, y el hecho de que, a partir de ese momento Cabezas no volvió a tener parte en la obra de la iglesia, creemos de justicia exonerar al fraile arquitecto de cualquier responsabilidad en la ejecución de las pilastras y molduras que aparecen en el interior, algo imputable con más propiedad a Plo.

"Ni la fachada ni lo interior del templo—opina Ceán Bermúdez, quien tuvo ocasión de conocer el templo antes de la restauración decimonónica—*producen el efecto que se quisiera*".⁷⁴

El mismo Sabatini se encargó de la construcción del convento colindante que, convertido en cuartel y prisión militar tras la desamortización, fue derribado posteriormente al abrir la avenida que desemboca en la Puerta de Toledo.

José Bonaparte quiso convertir el templo en Salón de sesiones de las Cortes, según interesantes planos de Silvestre Pérez que todavía se coservan. Ruiz Zorrilla, por su parte, destinó el edificio a Panteón de Españoles Ilustres (1870-74), cumpliendo un viejo decreto de las Cortes de 2 de noviembre de 1837.⁷⁵

70. Tormo no considera verosímil la intervención de este arquitecto.

71. Sin duda, habría sido una bella alusión a los Santos Lugares, tan vinculados a San Francisco el Grande.

72. VERRIÉ, F. P. et. alt., ob. cit., t. II, p. 172.

73. SCHUBERT, O., ob. cit., p. 414.

74. Véase CALABUIG REVERT, J., ob. cit., p. 67.

75. IBAÑEZ, P. Esteban (OFM): "Segundo centenario de San Francisco el Grande", *Ecclesia*, 21-VII-1962. Id.: "San Francisco el Grande, la Capilla Sixtina de España", *Ecclesia*, 25-IX-1948.

El aspecto interior que ofrece actualmente el templo es resultado de una iniciativa de Cánovas del Castillo quien, tras una visita al templo con motivo de los funerales de la reina Mercedes, viéndolo en tan lánguido estado, decidió en 1878 decorarlo espléndidamente a expensas de la ya más secularizada y opulenta Obra Pía. A partir de entonces la iglesia perdió para siempre el austero aspecto interior con que fue concluida un siglo atrás: muros blanqueados, pobres sus altares y tan solo adornados por un cuadro cada uno de ellos; sólo el mayor poseía gradas y altar de mármol blanco, el mismo que se colocó tras la restauración en uno de los altares de la capilla.

3. CONCLUSIÓN

No podemos afirmar ni desmentir si Cabezas condescendió al requerimiento de Ventura Rodríguez que demandaba aumento "en la fortificación" de los machones; probablemente no lo hizo, al tener previsto el fraile ejecutar ese refuerzo mediante las robustas pilastras de sillería de los órdenes, lo que habría incrementado el espesor y resistencia de las fábricas de mampostería y de ladrillo.

Sí creemos que Ventura Rodríguez juzgó prematuramente el grosor de los machones, ya que la dimensión de éstos en 1768 todavía no era la definitiva. Por otra parte, es evidente que los proyectos de Villanueva, Plo, Álvarez y otros, presentaban al menos un punto de coincidencia: el refuerzo de contrafuertes se efectuaba por medio de pilastras de sillería, lo que habría otorgado a la obra, definitivamente, la resistencia requerida: eso es, precisamente, lo que Cabezas tenía previsto realizar en un futuro al superponer dos órdenes –corintio y compuesto, habiendo manifestado incluso su predisposición en ese sentido.

Que la obra ejecutada por Cabezas hasta 1768 no presentaba ningún tipo de deficiencia constructiva lo demuestra el dictamen de los arquitectos aragoneses en un informe que consideramos revelador por cuanto corrobora la inconsistencia de los argumentos esgrimidos por Ventura Rodríguez.

No había razón, por tanto, para interrumpir el curso normal de unas obras encendiendo una polémica viciada en origen. ¿Qué oscuros motivos debieron impulsar a Ventura Rodríguez a plantear un debate fuera de tiempo?: ¿deseo de venganza personal contra el fraile?; razones subjetivas no le faltaban, al sentirse herido en su orgullo desde que su idea fuera rechazada en 1761. Quizá la razón última sólo pudiera encontrarse en lo más profundo de sus sentimientos.

Por otra parte, la actitud de Cabezas sintoniza muy bien con la humildad de su carácter; no se le conoce, al menos documentalmente, ninguna polémica con Rodríguez: simplemente se retiró de toda controversia, sabedor de que sus intereses, que no eran otros que los de servir a la Orden, diferían sustancialmente de los turbios manejos del arquitecto madrileño.

